

INDUSTRIAS ALES C.A. JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

Hemos recibido comunicación suscrita por el señor Juan Francisco Ruiz Echeverría, en calidad de Gerente de General de la compañía Industrias Ales C.A., mediante la cual nos informa lo siguiente:

“Juan Francisco Ruiz Echeverría, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía INDUSTRIAS ALES C.A., ente inscrito en el Catastro Público de Mercado de Valores, a ustedes comunicarnos el siguiente hecho relevante:

Con fecha 26 de abril del presente se realizó la Junta General Ordinaria de Accionistas de Industrias Ales C.A. en forma telemática, previa convocatoria pública mediante la cual, se conoció y resolvió sobre los siguientes puntos.

1. Se conoció el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2023, presentado por el Ec. Gustavo Montenegro.
2. La Junta de Accionistas conoció y aprobó los Estados Financieros entre los que se incluyen el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2023, presentados por la Administración.
3. El Econ. Francisco Ruiz, dio a conocer el Informe de Gobierno Corporativo y de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2023, mismo que fue aprobado por la Junta.
4. Se procedió a conocer el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2023, elaborado por la empresa BDO ECUADOR S.A.
5. Con relación al destino de los resultados generados en el ejercicio económico 2023, se resolvió destinar un 10% a reservas y distribuir el 30%, esto es la cantidad de USD \$89.220,38 a prorrata de la participación que posee cada accionista conforme lo dispone el Art. 297 de la Ley de Compañías. El valor de utilidades se pagará dentro del plazo establecido en la Ley de Compañías.
6. Se designó como Comisario Principal al Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide y como Comisario Suplente al Ing. Walter Lituma, por el período estatutario de un año.
7. Con relación a la contratación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2023, la Junta de Accionistas recomendó un listado de 3 empresas, y delegó al Directorio, para que conjuntamente con la Administración, soliciten cotizaciones, efectúen un proceso de selección y se proceda a la contratación y negociación de honorarios de la firma que conviniere a los intereses de la empresa.
8. La Junta resolvió designar a Felipe Vergara como Director Principal; Valeria Flores como Directora Externa y a los señores Alejandro Figari, David Vergara y José Vergara como Directores Suplentes, por el período estatutario de 2 años.
9. La Junta resolvió aprobar un aumento de capital de hasta USD 12'000.000, fijar su capital autorizado en USD 80'000.000 y las reformas al estatuto social.



Para su conocimiento, adjunto Informe de Comisario, Auditoría Externa, Gobierno Corporativo y de la Administración correspondiente al ejercicio 2023.

En virtud de lo dispuesto en la normativa vigente, certifico expresamente que la información constante en la presente comunicación y sus anexos son veraces.

Sin otro particular y agradeciendo la atención que se dé a la presente.”

